



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**29 DE SEPTIEMBRE 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Hallan los dos cuerpos"
	"SCJN: Ley familiar es discriminatoria"
	"PIDE GOBERNADOR RESPETO A LAS DOS VISIONES DE FAMILIA"
	"Vislumbran crecimiento económico"
	"Arrojan fuertes lluvias ¡Saldo trágico!"
	"Ley estatal de la Familia discrimina en tres artículos, dicta la Corte"
	"EXPIDE UAEH TÍTULOS DIGITALES"
	"Respetar gobierno fallos de la SCJN"
	"61 del PRI, PAN y PRD, en capilla por corrupción"
	"Imparte el PRI justicia a modo"
	"La violencia domina el robo de autos"
	"Gastó Borge 51.3 mdd en la renta de tres aeronaves"
INSTITUCIONAL	
<p><b>Criterio-Fomenta el IEE la participación de jóvenes en UTVAM:</b> Personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo impartió una ponencia a estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM) sobre la inclusión y participación de los jóvenes en la política. La ponencia se denominó Democracia y Participación Política de los jóvenes en México, la cual fue impartida por María Luisa Pérez Gutiérrez, directora ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana del órgano rector en materia electoral de la entidad, ante un aproximado de 250 jóvenes universitarios. En este acto también tuvo participación Ana Leticia Cuatepotzo Pérez, diputada local del Partido Revolucionario Institucional por el distrito XVI, quien dijo a los alumnos que es fundamental que como jóvenes tengan participación política, pues desde este momento de sus vidas se forman los futuros líderes, quienes más adelante podrán ser los funcionarios que dirijan el rumbo del país desde diferentes trincheras. La legisladora local enfatizó que en muchas ocasiones los jóvenes no creen en la política y desdeñan participar en ella, cuando en realidad se requiere la participación de todos para cambiar modelos que ya no funcionan en la sociedad. "Los invito a sumarse a trabajar para mejorar las condiciones de sus comunidades, donde puedan participar activamente como elementos de transformación para que tengan una mejor calidad de vida", concluyó la integrante de la LXIII Legislatura estatal. <b>(Joana Reyes, página13)</b></p>	

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Requiere IEEH nombres de imputados:** Sin presuntos responsables de pintas con descalificaciones contra la excandidata a alcaldesa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Edith Avilés Cano, por tanto, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral (IEEH) requirió nombres y domicilios de personas en calidad de imputados, además solicitó a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae) la carpeta de investigación para resolver dicho procedimiento sancionador ordinario. La exaspirante por la alcaldía de Actopan presentó un procedimiento con el expediente IEE/POS/SE/004/2016 que denunciaba la realización de pintas con leyendas e imágenes en probable perjuicio de la exdiputada local. Desde el periodo de campaña interpusieron esta queja que permanece en la etapa de diligencias, por tanto, el órgano electoral nuevamente solicitó la carpeta de investigación 1-2016-0097, en donde denunciaron mensajes descalificativos trazados en bardas de la escuela secundaria general "Miguel Hidalgo" del mencionado municipio. Por tanto, solicitaron los informes de nombres y personas que posiblemente incurrieron en este delito, en su caso, proporcione los domicilios de dichos sujetos para efectos de su emplazamiento, preferentemente, remitir la documentación necesaria para que aporten elementos de prueba. La autoridad electoral notificó al Ministerio Público de la Unidad de Investigación de la Mesa Mixta I, del Distrito Judicial de Actopan, además de la Subae de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) para que otorguen la información que permita una investigación más puntual. Cabe mencionar que Avilés Cano fue la única candidata que denunció este tipo de actos de descalificación y "guerra sucia", suscitados durante la etapa proselitista, como un procedimiento ordinario sancionar, recurso jurídico que no contempla un plazo perentorio para su resolución. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Capital Hidalgo-Aprueba el IEEH financiamiento a partidos:** El Consejo General del Instituto Estatal Electoral aprobó las cifras de financiamiento público que recibirán los partidos políticos para el proceso de elección extraordinario en Omitlán de Juárez, al ser en total de 337 mil 369 pesos. Para el PAN se prevé entregarle la cantidad de 45 mil 244 pesos; al PRI 84 mil 833 pesos; al PRD 49 mil 815 pesos; al Partido del Trabajo la cifra de 23 mil 330 pesos. Mientras que el Verde Ecologista recibirá 29 mil 886 pesos; Movimiento Ciudadano 20 mil 353 pesos; Nueva Alianza 68 mil 359 pesos; y MORENA y Encuentro Social, recibirán siete mil 773 pesos cada uno. Asimismo, el pleno de consejeros electorales definió los topes de gastos de campaña y precampaña, al ser de 84 mil 833 y 14 mil 163 pesos, respectivamente. Asimismo, los institutos políticos recibirán, cada uno, la cantidad de 10 mil 225 pesos por concepto de bonificación electoral, esto en caso de cubrir las 14 casillas que serán instaladas el 4 de diciembre, que se llevará a cabo la jornada electoral. **(Verónica Ángeles, página 07)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Acusa el sol Azteca atraso de recursos:** Octavio Castañeda Arteaga, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que este instituto no ha tenido acceso a sus prerrogativas correspondientes a septiembre, cuyo monto es de 340 mil pesos. El perredista pidió al gobernador Omar Fayad Meneses agilizar el proceso de transición, pues los institutos políticos se han visto afectados al no recibir financiamiento público, sostuvo. De manera regular, explicó el representante, el Instituto Estatal Electoral (IEE) deposita las prerrogativas durante los primeros días de cada mes; no obstante, las de septiembre aún no han sido liberadas. Castañeda Arteaga dijo que tras las elecciones de junio pasado esos recursos han sido depositados a fin de mes, por lo que hizo un llamado para que se agilice la entrega. "No hemos tenido acceso al financiamiento público. No queremos llegar a pensar que es un método de presión por parte del señor gobernador, que es un método erróneo y burocrático por parte de la administración que preside", sostuvo el integrante del sol azteca. Por su parte, la consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez, aseguró que este organismo realiza gestiones para contar "a la brevedad" con los recursos que reciben los institutos políticos. **(Yjuvenil Torres, página 08)**

**Criterio-Molesta a partidos atraso en prerrogativas:** **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Continúa el dirigente del PRI recorrido por regiones:** Sostuvo el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez, acompañado por Emilse Miranda, secretaria general del organismo, una gira de trabajo por Zimapán y Nicolás Flores; donde se reunió con estructura política y dio seguimiento puntual a la capacitación de síndicos y regidores de: Alfajayucan, Tasquillo, Ixmiquilpan, Santiago de Anaya, Cardonal, Pacula, Jacala, La Misión, Pisafloras, Chapulhuacán y Chilcuautla. Dicha formación fue encabezada por el presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep), César Jiménez Ortiz. Meléndez Apodaca felicitó a la estructura política por la gran responsabilidad que tienen en sus manos al representar al PRI, además de reconocer la importancia de tener un espacio para el ejercicio de gobierno de cada uno de sus ayuntamientos, en el cual tanto mujeres como hombres que encabezan este encargo deben cuidar y encaminar el desarrollo de cada una de sus demarcaciones. Durante su participación ante la estructura política Meléndez señaló que "es momento de que los priistas, a través de estas acciones de trabajo, no olviden el valor principal del partido, que es la lealtad", al argumentar que debe construirse en favor de la ciudadanía y priismo. Añadió que el PRI en Hidalgo es ejemplo a escala nacional, ya que tras la contienda electoral del pasado 05 de junio, donde se eligió al actual gobernador, el abanderado del priismo Omar Fayad obtuvo grandes resultados, con una votación histórica de más del 60 por ciento del padrón electoral. **(Redacción, página 03)**

**El Independiente-Pide dirigente priista lealtad a militantes: (Redacción, página 04)**

**Uno más Uno-Lealtad, valor fundamental del priismo en Hidalgo: Meléndez: (Redacción, página 04)**

**Plaza Juárez-Lealtad, valor fundamental del Priismo en Hidalgo: Meléndez: (Redacción, página 05A)**

**El Independiente-PRI, con mayor financiamiento para elección extraordinaria:** El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibirá mayor financiamiento público para el proceso electoral extraordinario de Omitlán, de los 377 mil 690 pesos disponibles. De acuerdo con información del Instituto Estatal Electoral (IEE), el partido tricolor obtendrá 84 mil 833 pesos, el segundo instituto político con mayor prerrogativa será Nueva Alianza con 68 mil 359 pesos. Mientras tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtendrá 49 mil 815 pesos y Acción Nacional (PAN) 45 mil 244 pesos. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cuyo candidato resultó electo en la pasada elección ordinaria, recibirá 29 mil 886 pesos de recursos públicos y Movimiento Ciudadano 20 mil 353 pesos. Los partidos políticos que recibirán menos financiamiento público para gastos de campaña son Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social (PES) con 7 mil 773 pesos. En cuanto al tope de gastos, el IEE aprobó el pasado martes que en precampaña para partidos políticos será de 14 mil 163 pesos y para campañas 84 mil 833 pesos; candidatos independientes tendrán límite de 7 mil 81 pesos. La publicación de la convocatoria para partidos políticos y candidaturas independientes será hoy. Mientras que el tiempo de periodo de precampañas de partidos políticos será de 13 días, del 9 al 21 de octubre. El periodo de registros de candidatos de partidos políticos e independientes será del 23 al 26 del próximo mes, detalló el documento. La sesión del consejo general del IEE para aprobar el registro de planillas se realizará el 31 de octubre. **Monto De acuerdo con el IEE, el partido tricolor obtendrá 84 mil 833 pesos, el segundo instituto político con mayor prerrogativa será Nueva Alianza con 68 mil 359 pesos. (José Manuel Martínez, página 04)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Deudos de maestros sepultados tendrán apoyo: gobernador:** Los deudos de los dos docentes que fallecieron sepultados por un alud registrado la tarde del martes en Tlanchinol, en la Sierra Alta de Hidalgo, tendrán apoyo de la administración estatal, aseveró el gobernador, Omar Fayad Meneses. Tras acudir al informe de labores del diputado federal Alfredo Bejos, el mandatario informó que los cuerpos de los dos maestros fueron rescatados y entregados a sus familias, para quienes, sostuvo, dio "instrucciones" de que se brinde "todo el apoyo". Los deudos, comentó, ya solicitaron la intervención de la administración del estado para que se les dispense la necropsia. El mandatario detalló que, con base a su experiencia, "cuando piden dispensa de necropsia, las aseguradoras no pagan", por lo que si alguno de los fallecidos tenía seguro o prestación médica, no podrá reclamarse posteriormente. "Si las familias quieren, con todo y que sepan esto, que se les dispense, por parte de nosotros no hay ningún inconveniente en los trámites, en virtud de la tragedia que han vivido. Tendrán todo el apoyo del gobierno del estado", garantizó. En cuanto a las afectaciones que las lluvias provocaron en distintos puntos de la entidad, Fayad Meneses dijo: "El clima ha estado muy inclemente, ha estado una lluvia constante que ha

## Unidad de Comunicación Social

reblandecido cerros y ha bloqueado carreteras; estuvo bloqueada la carretera a Huejutla, la carretera a la altura de Olotla". El exedil capitalino añadió que a medida que pase el fenómeno meteorológico (el frente frío 2), secretarías como la de Obras Públicas, Educación Pública y Gobierno intervendrán para reparar los estragos que causó el meteoro en Hidalgo. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

**Criterio-Sienta SCJN precedente a favor de los matrimonios igualitarios:** La declaración de inconstitucionalidad de los artículos 8, 11 y 143 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, que realizó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sienta un precedente para impulsar un cambio legislativo. Así lo planteó la abogada Yolanda Molina Reyes, coordinadora estatal de la Campaña Matrimonio Igualitario, pues al declarar la inconstitucionalidad de dichos artículos se avanza en la legalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo. El máximo tribunal del país determinó que los artículos 8, 11 y 143 son discriminatorios, recordó la abogada de las seis personas con residencia en Hidalgo que en 2014 promovieron amparo colectivo, quienes argumentaron precisamente que estos reglamentos son discriminatorios. El artículo 8 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo señala que el matrimonio es una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica entre un solo hombre y una sola mujer, que, con igualdad de derechos y obligaciones, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable. Sin embargo, la SCJN determinó la inconstitucionalidad de los preceptos correspondientes de la legislación de Hidalgo, que circunscriben el matrimonio y concubinato a parejas de sexo distinto. "Aunque de manera directa sólo va a beneficiar a estas seis personas que interpusieron el amparo, va a significar un cambio para el resto de las personas que quieran casarse o tener un concubinato aquí en Hidalgo", expresó. Yolanda Molina señaló que las acciones emprendidas buscan, además de que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio, que los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo en la entidad "se sienten a trabajar en una reforma para el cumplimiento de los derechos humanos". La abogada consideró que de momento la legislación de los matrimonios entre personas del mismo sexo no es una prioridad en la agenda del gobernador ni del Congreso local, "al día de hoy no hay una postura favorable para legislar respecto a este tema", estimó. No obstante, destacó que eso no significa que las personas del mismo sexo que desean casarse en el estado no puedan hacerlo, aunque para ello es necesario que interpongan un amparo. En octubre próximo tendrá lugar el primer matrimonio entre una pareja gay en Hidalgo. Ricardo y René contraerán matrimonio luego de recurrir a un amparo con asesoría de Yolanda Molina. **(Yjuvenil Torres, página 06)**

**Capital Hidalgo-Ley estatal de la Familia discrimina en tres artículos, dicta la Corte: (Verónica Ángeles, primera plana)**

**Uno más Uno-Ganan amparo para matrimonios igualitarios: (Redacción, página 05)**

**Criterio-Pide Omar Fayad evitar polarizar postura tras sentencia de la Corte:** El gobernador Omar Fayad Meneses afirmó que su administración será respetuosa del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de los amparos tramitados por seis hidalguenses por considerar violentado su derecho al matrimonio entre parejas del mismo sexo. Además, llamó a quienes están a favor y en contra de estas uniones a no polarizar sus posturas. "Mi único mensaje a todos es que entendamos que en la sociedad hay quien piensa distinto y tenemos que aprender a convivir entre quienes pensamos distinto", dijo Fayad Meneses. El titular del Ejecutivo del estado dio a conocer que en el caso de la resolución que dio este miércoles la SCJN "cada que hay una resolución de la Corte la acato al pie de la letra, yo no juego con las resoluciones de la Corte". En su caso personal, dijo que se mantendrá respetuoso de las dos posturas en relación a los matrimonios igualitarios. "Tengo la responsabilidad de velar por todos, habré de ser absolutamente respetuoso, no puedo, ni debo tomar partido por ninguno". En cuanto a las manifestaciones que realizan ambos grupos, consideró que "no hay necesidad de que marchen ni unos ni otros, este debate debe resolverse en el contexto de las ideas, la contienda debe darse en el contexto de los congresos, que se debata en los congresos". Fayad Meneses consideró que debe dejar en manos de las instituciones como el congreso federal, la SCJN y los congresos locales que resuelvan esta controversia y no confrontarse a nivel social. "Tenemos que respetar la diversidad de preferencias, de opiniones y esto nos permitirá a vivir como sociedad en paz, cuando se radicalizan los extremos es cuando vienen los problemas, así han nacido hasta guerras", expresó. El mandatario puntualizó que será el congreso federal quien resuelva el tema y posteriormente los congresos de los estados, "para que revisen el asunto que es un asunto muy delicado porque es un asunto de vida, de derechos civiles de las personas, de derechos humanos". **(Emmanuel Rincón, página 06)**

**Crónica-Gobierno respetuoso de opiniones distintas: (Rosa Gabriela Porter, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Capital Hidalgo-Respetar la diversidad; Fayad pide tolerancia: (Sergio Juárez, página 02)**  
**Plaza Juárez-Pide gobernador respeto a las dos visiones de familia: (Ma. Del Socorro Ávila / Ana Luisa Vega, página 03A)**

### PLANO MUNICIPAL

**El Independiente-Descarta alcaldía afectar economía de comerciantes en feria San Francisco:** La alcaldía de Pachuca construyó un acuerdo con comerciantes que se instalarán hoy a partir de las 14 horas en la feria tradicional de San Francisco, el cual respeta su economía, indicó el secretario de Servicios Públicos Municipales Joaquín Valdez Sandoval. Se firmó una minuta que privilegió el diálogo y estuvieron de acuerdo con lo que se cobró, dijo durante entrevista. Anteriormente Cesar Lemus, dirigente de la unión de comerciantes de Pachuca y Mineral de la Reforma, manifestó que la alcaldía capitalina aumentó el costo para instalarse en la feria tradicional de San Francisco y que autoridades municipales no respetaron los espacios que normalmente ocupaban las y los locatarios. Cuestionado al respecto, Valdez Sandoval mencionó que el dirigente adquirió espacios para la feria y agregó que hubo modificaciones a petición de las y los locatarios. Apuntó que cada espacio costó 200 pesos el metro. La feria de San Francisco, que se llevará a cabo del 30 de septiembre al 4 de octubre en las inmediaciones de la parroquia, contará con un espacio para aproximadamente 300 comerciantes. **(Víctor Valera, página 06)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### **Matrimonios igualitarios:**

Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación reiteró que las disposiciones del Código Civil del estado de Nuevo León sobre el matrimonio excluyen injustificadamente a las parejas homosexuales. En la misma sesión, celebrada en la primera sala del Alto Tribunal en la Ciudad de México, se usó la misma jurisprudencia para dar entrada a un amparo proveniente del estado de Hidalgo y promovido por seis personas en donde se impugnaron tres artículos de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo por considerarlos discriminatorios. De acuerdo con la Corte, se determinó la inconstitucionalidad de los preceptos correspondientes que circunscriben el matrimonio y concubinato a parejas de distinto sexo en Hidalgo; esto en relación a los artículos 8, 11 y 143 de la mencionada Ley estatal. ¿Qué dicen dichos artículos?, el 8 precisa que "El matrimonio es una institución social y permanente, por la cual se establece la unión jurídica de un solo hombre y una sola mujer, que con igualdad de derechos y obligaciones, originan el nacimiento y estabilidad de una familia, así como la realización de una comunidad de vida plena y responsable". El 11: "El Estado protegerá la institución del matrimonio por ser un fundamento de la familia y la conservación de la especie". Y finalmente el 143: "El concubinato es la unión de un hombre y una mujer libres de matrimonio, que durante más de cinco años, de manera pacífica, pública, continua y permanente, hacen vida en común como si estuvieran casados, con los deberes, derechos y obligaciones, previstos en el Capítulo V, Título Segundo de esta Ley". Pude charlar minutos después de conocer la información pública con Yolanda Molina Reyes quien es la abogada del Frente de la Diversidad Sexual que agrupa a las organizaciones y asociaciones en Hidalgo que componen el llamado grupo de México Igualitario y que defiende y promueven los derechos de personas del mismo sexo para contraer matrimonio y formar una familia. Según me explicó la litigante, se trata de un apercibimiento en el que la Corte es muy clara y deben ahora los diputados hidalguenses y el gobierno del estado tomar en cuenta dicha opinión, la más profunda en materia jurídica que existe en el país. De igual forma me aclaró que aunque exista una iniciativa presidencial para el tema, los estados cuentan con sus propias normas y reglamentos cívicos para el matrimonio y al ser autónomos en su legislación pueden no apegarse a la Federación, por lo que insistió es necesario que se tome en cuenta la determinación de la Corte de declarar como discriminatorio el que no se considere dentro del texto legal a los matrimonios igualitarios. El gobernador Omar Fayad viene analizando el tema desde su llegada al Ejecutivo el 5 de septiembre, y aunque dijo que no era un tema aclamado o solicitado por la mayoría, con la opinión legal de la Corte tendrán que entrarle sí o sí.

**(Eduardo González, página 06)**

### Plaza Juárez-Alfil Negro...

(En la política LOS SIGNOS juegan un papel fundamental, de tal manera que los que saben de este asunto dicen que la forma es fondo. El caso es que se dan hechos como que si quien manda en turno se pasa de largo y no saluda a un equis personaje, éste no duerme ni come porque el mensaje es claro: "No está en el ánimo del mandatario", y se supone que le mandó decir con esa actitud de desprecio que algo no funciona en su caso y que mejor haga sus maletas porque no caminan bien las cosas. Caso contrario cuando le sonrío y lo abraza y lo apapacha, porque entonces las puertas del cielo se abren, porque es un reconocimiento a su trabajo y quiere decir que las cosas van bien. Que si en un evento colocan al invitado cerca del mandatario o lejos, que si lo ponen en primera fila o hasta la cuarta, que si lo saludan de mano o sólo con movimiento de cabeza, que si le saludan por su nombre o no... detalles que a muchos no les dice nada, pero que a otros les dice todo. SIGNOS que se deben ver con cuidado porque son generalmente la antesala de las grandes jugadas del ajedrez político, que en el caso del 2018 todo indica que ya comenzó, y un hidalguense está como protagonista.

### **MIGUEL A. OSORIO YA LES METIÓ "MELLO" AL PAN Y AL PRD ¿CUÁNTO TIEMPO SERÁ GOBERNADOR OMAR FAYAD?**

El paisano MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, de acuerdo a los signos que se tienen a la mano, es el candidato del PRI para buscar la Presidencia de la República en el 2018, en una decisión que todo indica tiene el aval de Presidencia de la República en la convicción de que MAO es el más fuerte para mantener el poder en LOS PINOS, por todo lo que representa de valores políticos, personales y de oferta de mejores tiempos para los mexicanos. De esto dan fe los spots vía videos que con su nombre como firma, y con un logotipo con los colores nacionales sin el ancla de la Secretaría de Gobernación, sueltan el barco del hidalguense rumbo al puerto de LOS PINOS en una carrera que no tiene vuelta de hoja y que como dice el evangelio del día de ayer de San Lucas: "el que empuña el arado y mira hacia atrás, no sirve para el Reino de Dios", que para el asunto que tratamos se podría traducir en: "puesto en este camino no hay vuelta pa, atrás".

### **"MELLO" EN PAN Y PRD**

Los partidos de oposición se dieron cuenta de inmediato que el partido tricolor ya tiene candidato y que va en serio con él, que no juega a la política sino que la ejerce con toda seriedad y con todo el peso que le da ser un Secretario exitoso y con presencia entre la ciudadanía, y por lo mismo de máximo peligro para las aspiraciones de los candidatos azules y del Sol Azteca, y ya pegaron el grito en el cielo pidiendo al INE se le aplique la ley a MAO por "ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA". Es decir, lo aceptan ya como el candidato del PRI y ya le dan ese trato ante las autoridades electorales y como tal lo quieren enjuiciar en la lucha electoral anticipada del 2018.

En otras palabras, les metió miedo ya.

### **EL EQUIPO DE OSORIO**

Para esta gran batalla, OSORIO ha venido preparando un equipo de batalla fuerte y bien entrenado "EL PASTE POWER", que tiene experiencia y capacidad, calidad y disciplina para la gran lucha. Apunte en este equipo a NUVIA MAYORGA, DAVID PENCHYNA, PAULA HERNÁNDEZ OLMOS, JORGE ROJO, EUGENIO IMAZ, CAROLINA VIGGIANO, entre otros que estarían listos para la gran batalla como parte del PASTE POWER con camino a Palacio Nacional más los que se añadan.

### **\*OMAR FAYAD PODRÍA SER UN ACTIVO IMPORTANTE EN LA CAMPAÑA DE OSORIO CHONG... ¿Y LA GUBERNATURA?**

En este equipo de poder para pelear la Presidencia de la República con posibilidades de éxito, hará falta al PRI y a OSORIO sumar a los mejores guerreros tricolores, venidos de todos los rincones del país y salidos de todas las dependencias, porque es una guerra sin cuartel en la que se trata de GANAR A TODA COSTA. En Hidalgo hay un guerrero que le puede significar a OSORIO y al PRI una gran ventaja en muchos estados, porque tiene carisma, trabajo con la sociedad y una presencia que a la hora buena se llaman votos. Seguramente es una posibilidad que se maneja ya para que se incorpore a la campaña si las cosas van por donde todo mundo ve que caminan. Ese guerrero se llama OMAR FAYAD MENESES. En ese caso se presentaría para Hidalgo el problema de dejar de tener gobernador cuando apenas empezaría a fijar los caminos de desarrollo del estado, porque si se incorpora a la

## Unidad de Comunicación Social

campana presidencial , y conste que sólo es una posibilidad que apuntamos como tal, la de cosas que se presentarían en la vida de la entidad, por más que sólo se ausentara por un tiempo definido, si es que lo permite la Constitución, para reincorporarse después a sus labores. Que conste que es sólo un escenario medio fantasioso, pero posible mientras no se cancelen las posibilidades. Habría que pensar en un gobernador interino como de hecho ya se ha dado en la historia del estado, con nombres y cartas que pueden ser, pero mejor ni decir nombres porque en este momento hay gobernador de sobra. Pero si OSORIO quiere ser Presidente de la República, como queda demostrado ya en sus videos que tanto miedo provocó en el PAN y en el PRD, no lo va a lograr si no reúne a los mejores combatientes tricolores y entre ellos OMAR FAYAD es de los mejores y dejarlo fuera sería un error. \*RAÚL CAMACHO BAÑOS el alcalde de MINERAL DE LA REFORMA con hechos demuestra que la alcaldía es para servir y bien a los ciudadanos. En los aguaceros que cayeron y que inundaron varias colonias de su municipio, lo vieron encabezar el auxilio a sus gobernados que agradecieron que su alcalde en persona anduviera llevando el auxilio. Bien dicen que las palabras son buenas pero que el ejemplo es mil veces mejor. El joven alcalde va bien sin lugar a dudas.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**

### **Capital Hidalgo- Por Sentido común...**

#### **Tolerancia y respeto:**

La asociación denominada Frente de la Diversidad Sexual celebró este miércoles un fallo de la Corte de Justicia. Se trata de una resolución de inconstitucionalidad a los artículos ocho, once y ciento cuarenta y tres de la Ley de la Familia del Estado de Hidalgo, al considerarlos discriminatorios. El primero establece que el matrimonio es una institución social conformada por un sólo hombre y una sola mujer. El once refiere que el estado protegerá a esa institución por ser fundamento de la familia y conservación de la especie. ' Mientras que el 143 dicta que el concubinato es la unión de un hombre y una mujer libres de matrimonio y que por más de tres ancas hicieron vida común. Por ello es que seis personas lesbianas y homosexuales, interpusieron un recurso legal al solicitar un amparo contra estos artículos de la Ley de la Familia, según refiere el Frente de la Diversidad Sexual. Y tras dos años de espera, la Corte consideró que estos artículos son inconstitucionales por ser discriminatorios. Esta decisión judicial habrá de generar, entre otras cosas, que el asunto ocupe un lugar preponderante en la agenda política y social a nivel local. En el corto plazo, la medida forzará a los diputados locales a revisar el tema y en consecuencia a legislar con una visión mucho más abierta que en tiempos pasados. Se trata del respeto a los derechos humanos y garantías, de las que deben gozar, aquellas personas que han decidido establecer una relación de pareja, entre hombre y hombre o mujer y mujer, no necesariamente aquellas formadas por personas heterosexuales. En lo social, es posible que se generen reacciones de la derecha, vinculadas a expresiones como el clero o instituciones afines que harán lo posible porque prevalezcan las formas "conservadoras". El tema apenas se ha ventilado, las discusiones sobre el mismo habrán de comenzar y las posturas, mesuradas o radicales, se harán sentir por distintos medios, como ya ocurre en las redes sociales. Si nos decimos pertenecer a una sociedad inteligente y madura, en consecuencia, deberá prevalecer en esas discusiones la tolerancia y el respeto, los radicalismos de ninguna forma contribuyen a una mejor sociedad.

**(Edmundo Mendoza, página 03)**

### **Vía Libre-Deslinde...**

#### **Las cosas en su lugar o rompimiento total:**

Durante la presentación de Lamán Carranza Ramírez como "secretario por un día" en la instalación de Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (Copladehi) y del Consejo Estatal Metropolitano, quedó claro el rompimiento político entre el anterior y el actual gobierno a partir de los conceptos del gobernador Omar Fayad Meneses y las primeras acciones de reingeniería y reorientación de la administración pública. La desaparición de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, con ella las coordinaciones regionales que de instrumentos de control político en el gobierno de Jesús Murillo Karam, pasaron a monedas de cambio que agravaron pugnas entre grupos obstruyendo acciones de gobierno benéficas a la población con un costo electoral, es una. La ubicación de programas que operó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en áreas adecuadas y la insistencia

## Unidad de Comunicación Social

en un sistema de transparencia y rendición de cuentas (anticorrupción) junto con la eliminación de la nómina especial que incluía personas que no trabajaban (aviadores), son otras que conforme se implementen tendrán repercusiones legales y hasta penales. La respuesta del círculo "agraviado", no del ex gobernador Francisco Olvera, fue pronta; ataques en redes sociales y el blog soyomarfyad además del slogan "De Tierra de Trabajo a Tierra del Relajo" que hablan de ruptura por el temor de que se investiguen señalamientos de corrupción como los que existen en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH). Cacería de brujas no hay, porque áreas con resultados se están respetando y quienes demuestran con hechos su trabajo le está siendo reconocido, pero también está bien identificado que personajes y grupos que no cumplieron con compromisos electorales si bien no están marginados tampoco recibieron las posiciones a que estaban acostumbrados.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Criterio-Narraciones...**

#### **Procrastinar también es delito:**

Hoy corre el cronómetro y con el pasar del tiempo sabremos qué tan apegados a la ley son nuestros diputados y el gobernador Omar Fayad. Ayer, la Sala Superior de la Tremenda Corte declaró inconstitucionales los artículos 8, 11 y 143 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo que limitan los matrimonios y excluyen a las parejas del mismo sexo a casarse. Luego de que tres parejas gays interpusieran hace dos años un amparo colectivo, la corte resolvió, como lo hizo en el estado Nuevo León, que el hecho de que el artículo 8 establezca al matrimonio como "la unión jurídica entre un solo hombre y una sola mujer" es un acto de discriminación y conmina al Registro del Estado Familiar a casarlos. No será hasta que las autoridades, principalmente el Congreso del estado, modifiquen la ley cuando el grueso de la población homosexual pueda acceder a dicho derecho. Ahora la bola está en el campo del Legislativo y del Ejecutivo, que tiene la facultad de promover los cambios a la ley para no tener una legislación que agravia los derechos de terceros. La salida fácil para las autoridades es procrastinar, hacerse weyes, y hacer como que la virgen les habla. Eso hablaría de un gobierno y una legislatura omisos, pues saben, de antemano, que los grupos conservadores comenzarán a pelear contra la aplicación de la justicia, como si con el cambio de la legislación los fueran a casar a ellos. A partir de ahora, las parejas del mismo sexo saben que pueden casarse en Hidalgo, aunque el trámite legal tome más de dos años. Ojalá y el gobierno entienda que los derechos de las minorías no pueden estar a cargo de las mayorías y que si la SCJN ha dado un veredicto, la entidad se alinee y ponga un buen ejemplo. Por lo pronto, en octubre se realizará el primer matrimonio entre una pareja gay en Hidalgo. Felicidades, no sólo por que podrán tener una pareja legal, sino por luchar por sus derechos.

**(Jorge Ávila, página 02)**

### **Criterio-La inocente polvorita...**

#### **Oprobiosas concesiones:**

Las concesiones otorgadas por Eleazar García, autocalificado "alcalde alquilado", quien manejó como empresario sui géneris la presidencia municipal de Pachuca, son oprobiosas, un baldón para la ciudad y los pachuqueños. Aprovechó cuatro años siete meses y algunos días para hacer negocios que hasta el momento parecen turbios. El ayuntamiento de Pachuca fue un regalo a Eleazar de su padrino. En ese cargo de "elección popular" (sic) puso en práctica sus artes de comerciante e industrial. Alquiló vehículos en vez de comprarlos; concedió privilegios para el servicio de limpia; concertó convenios para la instalación de parquímetros y el levantamiento de multas a conductores de vehículos que excedieran ciertos límites de velocidad. Arregló a modo los reglamentos relacionados. Creó tarjetas, servicios de bicicletas; invadió terrenos federales con sus llamadas ciclistas y andadores en derechos de vía del ferrocarril. TANTO PECA EL QUE MATA LA VACA.... Reprobables fueron las acciones concertadas por el entonces alcalde con la complicidad de los miembros de la asamblea municipal, que aprobaron todas las propuestas del empresario-comerciante-político de marras. Concluido su largo periodo administrativo, Eleazar García dejó una estela de interrogantes afrentosas. Por ejemplo: ¿cuánto dinero recibió por conceder las autorizaciones para los parquímetros, las fottomultas y la recolección de basura? ¿Esos dineros ingresaron a las arcas municipales? ¿En qué tipo de obras o servicios fueron invertidos? NO HAGAS COSAS MALAS QUE

## Unidad de Comunicación Social

PAREZCAN.... El servicio de limpia entregado a la empresa Cambio Verde resultó un fracaso, según admitió el abusado ex alcalde, pero no explicó públicamente a cuanto ascendieron las ganancias o las pérdidas de la presidencia municipal. La instalación de los parquímetros se fraguó con la empresa Comuny Park o Movi Park, la cual se queda con el 90 por ciento de las recaudaciones obtenidas inicialmente en 500 de los cuatro mil cajones de estacionamientos, pagadas por conductores de vehículos, a razón de ocho pesos cada hora. El contrato es por diez años, avalado con la complicidad de regidores cómplices, convenencieros. Informes oficiales indican que en casi un año, Movi Park recaudó un millón 841 mil pesos, de cuya cantidad sólo 180 mil pesos fueron para el municipio. Al respecto, la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería, declaró hace una semana que si se rescindiera el contrato con la empresa Comuny Park, S. A. de C.V., eso le costaría al ayuntamiento 197 millones de pesos, pues el gobierno de Eleazar García Sánchez dejó "un candado muy fuerte". Dicha indemnización sería por anular el acuerdo legal que signaron el exalcalde y los anteriores regidores debido a que, reafirmó, el contrato es por diez años. De los muchos comentarios que surgieron a raíz de las declaraciones de la alcaldesa, el licenciado Carlos Pratt considera que se pague la penalización y se inicien las acciones legales contra quienes otorgaron esas licencias sin consultar a la sociedad. (Vale recordar que el actual gobernador Omar Fayad, cuando fue alcalde de Pachuca anuló un convenio leonino que había otorgado su antecesor Alberto Meléndez. El municipio pagó la indemnización correspondiente). Por su parte, el señor Wenceslao Mejía Contreras fue claro en señalar que ningún presidente municipal puede ni debe otorgar concesiones que rebasen el tiempo de su mandato. EL TRÁFICO CON EL TRÁFICO La especulación con las fotomultas impuestas a conductores de vehículos se presta al juego de palabras de traficar con el tráfico, es decir, se utilizan aparatos que tienen o carecen de certificación legal, sin divulgarlo honestamente. Funcionan aparentemente legal. El exalcalde Eleazar—bueno que resultó el muchachito para los negocios-- concertó con el lema "destino seguro" la instalación de cámaras fotográficas accionadas por radares en seis bulevares de intensa circulación vehicular. Las ganancias para la empresa Autotrafic, quien obtiene 85 por ciento del pago de multas (para el municipio de Pachuca sólo 15 por ciento) se antojan fabulosas si tomamos en cuenta lo publicado en el mes de julio de 2014. En un semestre—de 2014—fueron pagadas multas por el equivalente a 2 millones 683 mil pesos. Autotrafic se quedó con 2 millones 280 mil pesos. El Municipio, únicamente con 402 mil 450 pesos. Lo anterior muestra sólo un ejemplo de vieja recaudación. Por omisiones deliberadas, en los informes anuales no se dan a conocer cifras detalladas. DURO CONTRA LOS CORRUPOTOS La nueva administración municipal de Yolanda Tellería cuenta con el total apoyo del nuevo gobernador Omar Fayad. La alcaldesa tiene el compromiso de emular o aún superar lo hecho por su fallecido hermano José Antonio. La alcaldesa no es política de carrera. Ha pregonado que su interés radica en la ciudad y en sus habitantes. Tiene un largo trecho de trabajo por delante: nada más y nada menos que cuatro años. Por su parte, el gobernador Fayad Meneses se ha comprometido a acabar con la corrupción. En Pachuca y en otros municipios no tiene que buscar mucho para encontrar las fuentes de lo mal habido. Nuestras esperanzas son el anhelo de los ingenuos. Pecaremos de ingenuos toda la vida.

**(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

#### **María y Sergio: muchas gracias:**

María y Sergio murieron en el cumplimiento de su deber. No eran ellos militares, policías o rescatistas, pero perdieron la vida en un acto de heroísmo que poco vemos: dando clases. María y Sergio eran profesores en la región Huasteca de Hidalgo. La tarde del martes, cuando regresaban a casa junto con otros maestros, murieron a consecuencia de un deslave en el camino entre Olotla y Atlapexco. Ambos bajaron del vehículo en que viajaban junto a otros dos compañeros para retirar unas piedras que obstruían el camino, y allí el destino les sorprendió de manera fatal en forma de alud. No exagero al decir que murieron de forma heroica. Como la mayoría de los profesores, acudieron a cumplir el deber de estar al frente de un salón de clases. Fue el martes un día de lluvia continua, pero eso no les impidió acudir a trabajar, e intentar regresar a casa pese a las inclemencias del tiempo. Otros tal vez no hubieran hecho el viaje, pero ellos cumplieron su deber y en ese compromiso perdieron la vida. Pienso en María y Sergio y recuerdo a mis profesores y a miles de ellos quienes, sin hacerse notar demasiado en los medios de comunicación, se sacrifican un poco cada día para enseñar a las nuevas generaciones de mexicanos. Es cierto, entonces, que por unos pierden miles. Todo el escándalo en torno a las protestas magisteriales (sin detenernos aquí a discutir si son válidas o no) empaña el trabajo silencioso de miles y miles de profesores

## Unidad de Comunicación Social

comprometidos con su profesión. No conocí a María ni a Sergio, pero estoy seguro de que estaban convencidos de su responsabilidad, y que cuando hablaban de su trabajo lo hacían con orgullo. Estos dos profesores ya no están con nosotros, pero sus nombres se suman a la larga lista de mentores que han forjado a México. Gracias, María y Sergio, por ser profesores.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** Continúa la ola de despidos en dependencias de gobierno y es que, como dijo el gobernador **Omar Fayad** al rendir protesta, "quienes no han hecho su trabajo, que se preocupen". Primero le tocó al personal de **Sitmah(Tuzobús)**, después rodaron cabezas en la **SEPH** y en las mismas oficinas de **Plaza Juárez**, pero ahora parece que la guillotina llega a las instalaciones de la **Procuraduría de Justicia del estado**, donde varios funcionarios han sido acusados de corrupción por asociaciones civiles en la entidad.

**:Que** Así como ya se le presentó el primer reto al gobierno estatal en materia de contingencias climáticas, toca el turno a las administraciones municipales, sobre todo las de la **Zona Metropolitana**, pues las fuertes lluvias registradas en los últimos días en Pachuca han evidenciado el pésimo mantenimiento de las calles y ya lucen de nuevo con tremendos baches. Quien ya dio el primer paso es **Raúl Camacho Baños**, edil de **Mineral de la Reforma**, quien bajo pleno aguacero salió a supervisar los trabajos de desazolve en los Tuzos.

**:Que** El diputado **Luis Vega Cardón** alzó la voz en contra del candidato Republicano a la presidencia de los **Estados Unidos, Donald Trump**, y conminó a los mexicanos a iniciar una campaña de rechazo al magnate por ser una grave amenaza para la economía de **Ixmiquilpan**. Abundó que este municipio dejaría de percibir un promedio diario de hasta 5.5 millones de pesos por conceptos de remesas en caso de que **Trump** llegue a la **Casa Blanca** e instaure las políticas "xenófobas" que tanto ha anunciado.

**:Que** cada vez crecen más las protestas en **Atotonilco** exigiendo la liberación de quien resultara edil electo en los últimos comicios y que no ha podido asumir las riendas del **Ayuntamiento** por encontrarse preso, acusado de delitos relacionados con negociaciones ilícitas. Los seguidores de **Julio César Ángeles** tomaron las calles del primer cuadro el pasado fin de semana y anunciaron que seguirán movilizándose hasta lograr la liberación de su líder, de quien refieren "solo peleó por los derechos de la ciudadanía" en aquella demarcación y por eso resultó encarcelado.

**(Redacción, página 06)**

### **Milenio-Las perlas...**

"No hay infraestructura colapsada ni comunicaciones ni carreteras ni puentes ni escuelas; mantenemos la alerta. (Las carreteras serranas) están transitables, pero tengan precaución, puede generarse un derrumbe en cualquier momento"**Miguel García Conde**  
Subsecretario de Protección Civil estatal, sobre riesgos por lluvias en la entidad

"(El Buen Fin) es una excelente iniciativa que se ha tenido, hay que fortalecerla con las instituciones gubernamentales; sabemos que tenemos todo el apoyo de la nueva administración gubernamental"  
**Jesús Ríos Rivera**  
Representante de comerciantes en el Centro Histórico de Pachuca, sobre el Buen Fin

"Esperamos que nos vaya bien porque como hay mucho flujo de gente, incluso los mismos trabajadores, los que están ahí como expositores luego vienen a comprar su pan aquí"  
**Comerciante de Pachuca**  
Sobre la afluencia estimada durante días de feria en su negocio

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** hoy se conmemora el 25 aniversario de la creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos a nivel nacional. Con ese motivo, hoy la capital del estado será la sede, con la asistencia del gobernador Omar Fayad Meneses, quien será acompañado de la secretaria de Educación Pública, Sayonara Vargas; se espera la presencia de funcionarios federales de la SEP. Cabe destacar que Vargas, antes de incorporarse a su actual cargo, fungía como coordinadora nacional del Cecyte. Al evento asistirán todos los directores de los planteles educativos en el país. La coordinación de la celebración recae en Sergio Arteaga Carreño, quien está al frente del subsistema en el estado. Como dato histórico, habrá que recordar que el primer director del Cecyte en el estado fue Marco Antonio Ocadiz, actual rector de la UTVM.

**QUE** mañana toma protesta la diputada federal Gloria Hernández Madrid como asambleísta del constituyente de la Ciudad de México. Es la única hidalguense en tener dicha encomienda. En total son cien asambleístas: 14 diputados, 16 senadores; 60 serán elegidos en urnas y seis serán elegidos por el presidente Enrique Peña Nieto, además de seis por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera; otros 14 serán diputados federales y 14 más senadores.

**QUE** los militantes del Partido de la Revolución Democrática en el estado poco o nada saben de su excandidato a la gubernatura y exsenador José Guadarrama Márquez, quien, una vez que pasó la elección en junio pasado, sólo en una ocasión fue visto en un acto público. La actividad política en ese partido en el estado es de muy baja intensidad.

**QUE** en el seno del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, bajo la batuta de Asael Hernández Cerón, ya aprobaron la convocatoria para la realización de la asamblea estatal para renovación de su consejo político estatal. El proceso que marque el documento se desarrollará a principios de diciembre, cuando se elijan a los 64 integrantes de lo que será en nuevo consejo que decidirá el plan de trabajo rumbo a la elección federal de 2018.

**QUE** uno de los nuevos notarios públicos en el estado enfrenta una denuncia por maltrato infantil y tiene en su contra una orden de restricción, además de no dar dinero para su manutención; no vaya a ser que lo anterior le traiga problemas y hasta esté en riesgo su patente de fedatario público.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente-El Socavón...**

¡Albricias! La UAEH marca tendencia en el mundo con el uso efectivo de las nuevas tecnologías.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Después de considerarse que una de las leyes anunciadas con bombo y platillo durante la pasada administración estatal es violatoria de derechos humanos fundamentales además de Tratados Internacionales, la SCJN revira disposiciones y hoy obliga a no ejercerse sobre varias personas que interpusieron amparos al considerar que limitaban su diversidad sexual.

### **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-GRISELL UBILLA:** Como titular de la Delegación Hidalgo, desde la Secretaría de Economía, Ubilla Ramírez es ejemplo de que con dedicación y constancia es posible llevar una carrera profesional en escalada. Focaliza sus conocimientos para así potenciar su trabajo a favor de las áreas de esta dependencia federal para fortificar los quehaceres que permitan llegar a más sectores que pueden gozar de beneficios, en función del programa en cuestión.

**Abajo-JESÚS PRIEGO:** Y este perfil que llegó a ser senador por el tema de las licencias quizá cumplió con una de sus aspiraciones, pero no se trata de eso... tener un puesto de ese calibre requiere más que buenas intenciones ya que si bien se trata de cumplir sueños no es el caso ir a dormir a tribuna. Lo que hay que ver con este nivel de personajes.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### PEREGRINACIONES

Confirmaron los grillitos que **reanudaron ya las peregrinaciones con salida desde Pachuca a oficinas de Bucareli en la Ciudad de México, pero ahora la principal consigna es acudir con solicitud de empleo bien elaborada, pues son varios los que van con el firme propósito de conseguir una chambita, la que sea. Amén de quejarse amargamente por supuestos malos tratos recibidos en su tierra natal. Los grillitos se preguntan cuánto durarán estos desfiles y si realmente los que acuden reciben respuesta favorable.**

#### SOLEDADES

El bautizo realizado el pasado fin de semana para el hijo del empresario **Ernesto del Blanco fue, cuando menos, desairado por muchas y muchos de los funcionarios públicos que hace apenas unos meses acudían con singular alegría a este tipo de eventos y hasta llenaban las páginas de las revistillas de sociales; ¿será que de plano ya no quieren que se les vincule con dicho personaje por algún motivo en particular?**

#### DANZA

En breve **dará inicio en la entidad una serie de actividades relativas a la promoción de la danza y el baile, donde tendrá participación un país invitado, con escenarios emblemáticos de Hidalgo elegidos y preparados para tales fines, con lo cual también se pretende generar más atractivos para la visita de personas provenientes de otras entidades federativas del país y donde el Sector Turismo, así como los prestadores de servicios esperan un repunte sin precedentes. Los grillitos permanecen atentos para dar los pormenores de dichos encuentros de tradición y folklor.**

#### FERIA

Hoy acudirá por la noche **el gobernador Omar Fayad para inaugurar uno de los festejos más esperados del año tanto por los habitantes del estado como por vecinos de otras regiones que ya saben lo que representa la Feria San Francisco Pachuca Hidalgo 2016. Sin embargo, para esta edición son diversos los atractivos previstos, al ser la primera que tocará a la administración de Fayad Meneses; por lo pronto ya soltaron el cartel relativo a los artistas y grupos que acudirán al tradicional palenque, así como los que participarán en el Teatro del Pueblo, con precios accesibles para el bolsillo de los hidalguenses y, en algunos casos, sin ningún costo.**

(Redacción, página 02)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-61 del PRI, PAN y PRD, en capilla por corrupción:** De acuerdo con el reporte *Robo y Recuperación de Automóviles Asegurados* de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el periodo septiembre 2015- agosto 2016 fueron robados 66 mil 780 automóviles. De esos casos, 57% se realizó con violencia, tres puntos porcentuales más que un año antes. El documento también destaca una disminución de 6.2% de unidades recuperadas. La AMIS identificó que 70% de los reportes de autos desa-parecidos se generó en siete entidades federativas: Estado de México, con 20 mil 844 casos; Ciudad de México, ocho mil 341 autos; Jalisco, siete mil 626 unidades; Veracruz, con tres mil 530 robos; Nuevo León, con dos mil 556 casos; Puebla, dos mil 418 hurtos y Michoacán, con dos mil 319. Tlaxcala, con 80% de los casos, es la entidad donde más robos con violencia hubo, seguida de Sinaloa, Estado de México y Puebla. **(Adriana García, Suzzete Alcántara y Misael Zavala, primera plana)**

**La Jornada-Derrochó Roberto Borge Angulo 51.2 millones de dólares en vuelos privados:** Al comparecer ante la comisión de hacienda, presupuesto y cuenta del Congreso local, el director general de la empresa Vip Saesa (Servicios Aéreos Ejecutivos, SA), Carlos Alberto Acosta Gutiérrez, reveló que durante el sexenio recién concluido, el ex gobernador Roberto Borge Angulo gastó 51 millones 281 mil 250 dólares en la renta de dos aeronaves y un helicóptero para sus traslados. Explicó que desde el principio la administración del priísta Borge Angulo, por conducto de Vip Saesa, subarrendaba a Taxi Aéreo Villa Rica las dos aeronaves mediante un contrato de 150 horas de vuelo mensuales a razón de 4 mil 500 dólares por hora, es decir, 48 millones 600 mil dólares durante los seis años de gobierno. Adicionalmente, para el servicio del gobernador se rentó en enero de 2014 un helicóptero por 25 horas mensuales, cada una con un costo de 3 mil 250 dólares, aunque sólo se habría utilizado 33 meses, lo que equivale a 2 millones 681 mil 250 dólares. A un tipo de cambio de 20 pesos por dólar, los 51 millones 281 mil 250 dólares pagados equivalen a mil 25 millones 625 mil pesos. Las tres aeronaves las arrendaba a la empresa veracruzana Taxi Aéreo Villa Rica, que pertenece a la familia de Francisco Ruiz Anitúa, amigo personal del ex gobernador. Integrantes de esa familia construyeron también el hotel Inn en Chetumal y estuvieron relacionados con GD Rumega, constructora creada al comienzo de la administración de Borge y que recibió una docena de millonarios contratos de la Secretaría de Infraestructura. La renta de estos aviones no fue todo el gasto del gobierno de Roberto Borge en transportación aérea. Hubo un gasto adicional por una flotilla de cuatro aviones que usaban decenas de funcionarios, políticos y familiares, como reconoció, sin dar detalles de las bitácoras. **(Carlos Águila Arreola, página 29)**

**Excélsior-La violencia domina el robo de autos; 70% de los casos, en 7 estados:** De acuerdo con el reporte *Robo y Recuperación de Automóviles Asegurados* de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en el periodo septiembre 2015- agosto 2016 fueron robados 66 mil 780 automóviles. De esos casos, 57% se realizó con violencia, tres puntos porcentuales más que un año antes. El documento también destaca una disminución de 6.2% de unidades recuperadas. La AMIS identificó que 70% de los reportes de autos desa-parecidos se generó en siete entidades federativas: Estado de México, con 20 mil 844 casos; Ciudad de México, ocho mil 341 autos; Jalisco, siete mil 626 unidades; Veracruz, con tres mil 530 robos; Nuevo León, con dos mil 556 casos; Puebla, dos mil 418 hurtos y Michoacán, con dos mil 319. Tlaxcala, con 80% de los casos, es la entidad donde más robos con violencia hubo, seguida de Sinaloa, Estado de México y Puebla. **(Claudia Castro, página web)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

**Milenio-El asalto a la razón...**

**Los impunes pirómanos de Cherán:**

A propósito de la barbarie que suele caracterizar la protesta contra la reforma educativa y otras falsas banderas "populares", el secretario de Gobierno de Michoacán, Adrián López Solís, repitió anoche con Azucena Uresti (MILENIO Tv) la desacreditada frase "la ley no es negociable...". ¿Tema?: la secuela del vandalismo perpetrado por jóvenes que se supone "estudian" en la Escuela Normal Indígena de Cherán, 48 de los cuales fueron detenidos entre la tumultuaria pandilla que incendió dos de diez vehículos que habían sido robados. Hoy, un valeroso director de Seguridad Pública del municipio de Chilchota, el teniente coronel retirado Alfredo Lucio Ríos Chávez, con 50 años

## Unidad de Comunicación Social

de vida, está en riesgo de muerte atroz a manos de chamacos que quieren plazas automáticas de "profesores" y amenazan con prenderle fuego. La víctima quiso conversar con otros "estudiantes" que exigen la liberación de los detenidos. Anoche, ese hombre de honor seguía secuestrado por los mismos delincuentes que, hagan lo que hagan, saben que seguirán en libertad con solo pagar pinches 2 mil pesitos de fianza.

**(Carlos Marín, página 02)**

### Milenio-En Privado...

#### Un nuncio en crisis:

Anoche llegó a México el nuevo nuncio, Franco Coppola, quien sustituye a Christophe Pierre, que se fue después de una larga misión, inició en 2007, que abarcó dos visitas papales, Benedicto XVI, en marzo de 2012, y Francisco en febrero pasado, y que se caracterizó por su bajo perfil. No tuvo choques públicos con el gobierno, no quedó atrapado en ningún escándalo y el papa lo designó como nuncio en Washington, hacia donde partió el pasado 10 de junio. La designación de su sucesor fue dada a conocer el 9 de julio, se tomó su tiempo. Coppola llega en momentos difíciles en la relación Iglesia-Gobierno, cuando hay sectores que exigen la reivindicación del Estado laico tras los enfrentamientos derivados por la iniciativa presidencial para legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo. Este no es un tema nuevo. Estalló cuando el gobierno del entonces Distrito Federal, a cargo de Marcelo Ebrard, promovió y la Asamblea aprobó este matrimonio igualitario, y se escaló cuando la Corte falló que era procedente el amparo al afirmar que *es anticonstitucional la ley de cualquier entidad federativa que considere que la finalidad del matrimonio es la procreación como el que se celebra entre un hombre y una mujer*. Pero el nuncio Pierre tomó distancia y fue la Arquidiócesis Primada de México, de Norberto Rivera Carrera, la que encabezó la ofensiva, primero contra Ebrard, luego contra la Corte. El pasado 17 de mayo, el presidente Peña Nieto envió al Congreso tres iniciativas para legalizar ese matrimonio igualitario y el derecho de estas parejas a adoptar, basado, sostuvo, en la jurisprudencia de la Corte del año pasado y de nuevo, fue el cardenal Rivera el que encabezó la ofensiva y el llamado a los católicos a salir a la calle a protestar, postura que ha sido apoyada por el papa Francisco, como para la Iglesia tenía que ser. Es en estas ríspidas condiciones en las que inicia su misión el nuevo nuncio, cuya postura de rechazo al matrimonio entre personas del mismo sexo, coincide forzosamente con la del papa, con la de Norberto y con la de la Iglesia que además de católica, apostólica y romana, en temas que le son centrales, como éste, es una sola y todos son uno.

### RETALES

**1. MUERTES.** Otro tema que trae el nuncio Coppola es el de los tres sacerdotes muertos en 15 días, dos en Veracruz y el tercero en Michoacán, y a los que ayer el papa Francisco se refirió en la audiencia pública de los miércoles, pidiendo a los fieles en la plaza de San Pedro que entonararan *La Guadalupana*;

**2. RECHAZO.** Preocupante que en las dos tomas de posesión donde ha habido alternancia, Durango y Quintana Roo, el signo haya sido el de los abucheos para los no panistas. Mala señal de inicio, y antecedente de lo que será, por ejemplo, Chihuahua, el martes; y

**3. "SPOT".** Interesante el video de *Miguel Ángel Osorio Chong* en su cuenta de Twitter. Esto ha comenzado.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** la inauguración este año de los trabajos de la Semana Nacional de Transparencia en el INAI, por parte del presidente **Enrique Peña Nieto**, fue diferente por varias razones. Resulta que es la primera vez que un Presidente va a las instalaciones del INAI y que asisten los representantes máximos del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los secretarios de Marina y Defensa. Además de que los tiempos son los correctos para ello, en el INAI piensan que el tema tuvo mucho que ver para lograr este nivel de convocatoria: "Información pública para combatir la desigualdad".

## Unidad de Comunicación Social

**:Que Roger Waters**, legendario fundador de Pink Floyd, dividió su concierto de anoche en el Foro Sol en su clásico espectáculo de rock progresivo y en discurso político, con llamados sobre Ayotzinapa, **Donald Trump**, Gaza y un mensaje muy directo. Primero lanzó al aire su tradicional globo de marrano con grafitis sobre que "Nos faltan 43" y la leyenda "Fue el Estado", así como imágenes y frases del candidato republicano coronadas con un "Trump es un pendejo" a lo largo de los 100 metros de su pantalla. Cuando ya se había despedido, volvió con dos rolas para el *encore*, pero antes leyó en español un mensaje para "el Presidente de México", al que reclamó los desaparecidos durante su mandato y le exigió derribar el muro (en alusión a su clásico álbum) de los privilegios para unos cuantos amigos.

**:Que** hasta la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados llegó la versión de que el titular de la Dirección General de Juegos y Sorteos, **Luis Felipe Cangas**, se promueve para ocupar el cargo de subsecretario de Gobierno que **Luis Enrique Miranda** dejó vacante en Bucareli para asumir la Secretaría de Desarrollo Social. Lo que genera inquietud entre legisladores de la oposición son los señalamientos por los presuntos tratos preferenciales que **Cangas** ha dado a algunos permisionarios para abrir y operar casinos, incluso, sin los obligados permisos municipales.

**:Que** en el Poder Judicial de la Federación muchos se sorprendieron de que la recién nombrada ministra **Norma Lucía Piña Hernández** haya sido elegida como presidenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y es que dicen algunos que la ministra "atora" los debates durante sesiones privadas, pese a que existe una posición mayoritaria sobre algún tema. ¿Será?

**(Redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

#### **Peres, el estadista:**

Shimon Peres fue un verdadero estadista. Tuvo una visión clara para su país, pero también para su región. Entendió que había que ser firme, pero flexible, para lograr una paz duradera. En su vida hay muchas lecciones para los gobernantes de cualquier país. Su nombre original era Szymon Perski. Nació en Polonia (en una zona que hoy es Belarús) el 2 de agosto de 1923. Su familia se estableció en Palestina en 1934, cuando ya se vislumbraban en Europa el Holocausto y la Segunda Guerra Mundial. Peres creció en una Palestina bajo mandato británico. Vivió y trabajó en kibbutzim por lo que experimentó el sueño utópico de los fundadores de Israel. Trabajó con David Ben-Gurión, uno de los padres de la independencia, y aunque sólo tenía 24 años cuando se declaró la independencia, el 14 de mayo de 1948 fue nombrado jefe del servicio naval. En 1952 se le designó subdirector general del Ministerio de Defensa y al año siguiente, a los 29, director general. Peres tuvo un papel fundamental en la compra de armamento que convirtió a Israel en una potencia militar. En 1959 fue electo al Knesset, el parlamento israelí. Fue ministro de Defensa y en 1977 primer ministro interino. Posteriormente fue primer ministro en tres ocasiones más, ministro de relaciones exteriores, dirigente de la oposición y presidente de Israel. Buscó mantener un Israel fuerte en lo militar y lo económico. Construyó el primer reactor nuclear en el país y declaró: "Israel no piensa introducir armas nucleares, pero si la gente nos tiene miedo de que las tengamos, ¿por qué no? Es un disuasivo." Si bien fue uno de los primeros promotores de los asentamientos judíos en territorios árabes, entendió la necesidad de ofrecer "compromisos territoriales" para lograr una paz duradera. De manera similar, cuestionó severamente durante años a la Organización por la Liberación de Palestina y a su líder Yasir Arafat por sus prácticas terroristas, pero estuvo dispuesto a negociar con ambos en el proceso de Oslo que llevaría al establecimiento de la actual Autoridad Palestina. Lo recuerdo en el Foro Económico Mundial de Davos en 1994 estrechando la mano de Arafat. Peres, Arafat y el entonces primer ministro Yitzhak Rabín recibieron el Premio Nobel de la Paz de 1994. En medio del silencio de otros líderes árabes ante el fallecimiento de Peres, el actual presidente palestino, Mahmoud Abbás, declaró que había sido "un socio valiente para la paz". Peres entendió que la supervivencia de Israel hacía inevitable la convivencia con sus vecinos y proponía "una solución de dos estados nacionales, un estado judío, Israel; un estado árabe, Palestina. Los palestinos son nuestros vecinos más cercanos. Pienso que pueden ser nuestros mejores amigos". Lograr la paz con los palestinos abriría "los puertos de paz en todo el Mediterráneo. El deber de todos los líderes es perseguir la libertad de manera incesante, incluso frente a la hostilidad, frente a la duda y la decepción". Pero no logró construir una paz estable. La Autoridad Palestina no ha llevado ni a la creación de un

## Unidad de Comunicación Social

verdadero estado palestino ni al cese de la violencia entre palestinos e israelíes. Los agravios acumulados son demasiado profundos. Shimon Peres luchó por preservar a su país a través de la fortaleza, como un buen estadista, pero entendió que la paz depende de un acuerdo con los palestinos. ¿Imposible? El propio Peres decía: "Para mí soñar es simplemente ser pragmático."

### **Desempleo bajo**

La tasa de desempleo abierto que mide el INEGI ha llegado a niveles antes impensables. La cifra se ubicó en 3.7 por ciento en agosto, contra 4.4 por ciento de agosto de 2015. La baja es más sorprendente si consideramos que la economía apenas ha crecido.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Eventogate, el nuevo escándalo**

En distintos edificios del gobierno federal corre la versión de que se cocina un nuevo escándalo para la administración del presidente Enrique Peña Nieto, ahora relacionado con la contratación de empresas para organizar eventos. Nos explican que el expediente, al que ahora llaman eventogate, involucra a un cuarteto de empresas con contratos millonarios adjudicados sin licitación de por medio. Y señalan, entre otras, a una persona que supuestamente maneja las contrataciones desde Los Pinos: Adriana Rivera, hermana de la primera dama. Pero hay un dato que puede ser el hilo conductor: son las mismas compañías señaladas por la Auditoría Superior de la Federación por su participación poco transparente en la organización de los festejos del Bicentenario, beneficiadas en su momento por funcionarios y [email protected] del gobierno calderonista. Así que puede usted ir preparando la butaca para observar este nuevo episodio, nos comentan.

#### **Robles va al Papalote**

Rosario Robles acude hoy al Museo Papalote como parte de los eventos de la reapertura del espacio, que fue renovado con la participación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Doña Rosario encabeza este jueves el Simposio Internacional: Niñas y Niños por el Derecho a la Ciudad, en el que también participan expertos nacionales e internacionales, como Alejandro Echeverri, Tuline Maia Gulgonen, Grant Menzies, Nadine Maleh, Miquel Adrià, Jorge Pablo Vaggione y Dolores Beistegui. Nos informan que la secretaria Robles lleva una ponencia sobre la necesidad de construir ciudades sostenibles, con espacios públicos propicios y seguros para los habitantes, principalmente para las niñas y niños.

#### **Brete por suplente de Encinas**

La mesa directiva del Senado ordenó un análisis legal por la solicitud que presentó Emilio Ulloa Pérez, quien se reporta con derecho para asumir el escaño de Alejandro Encinas Rodríguez, de licencia mientras ejerce funciones como diputado constituyente de la Ciudad de México. Don Emilio era perredista y en menos de cuatro años ingresó a Movimiento Ciudadano, pero ahora está en Morena. Algunos senadores alegan que la petición de Ulloa, quien fue alcalde en Nezahualcóyotl, es ilegal. Como sea, don Alejandro estará de retorno en la Cámara de Senadores a principios de febrero de 2017. Pero, nos explican, hay que esperar si su ausencia se refleja en un ahorro de 470 mil pesos, por dietas no devengadas, o si Ulloa Pérez se lleva ese dinero a la bolsa...

#### **La estrategia de Carstens**

Diputados federales del PAN tuvieron hace unos días un encuentro con el jefe máximo del Banco de México, Agustín Carstens, para dialogar sobre el entorno económico-financiero nacional e internacional y las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Durante la reunión, don Agustín explicó a los azules que se ha decidido esperar los resultados de comicios estadounidenses para observar el comportamiento del tipo de cambio, del peso frente al dólar. Algunos asistentes nos dicen que Carstens comentó que así se evitaría debilitar las reservas del país, inyectando dólares que solamente benefician a los especuladores.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Reforma-Templo Mayor...

**ES CURIOSO, el SAT** ha logrado eficientar sus procesos de recaudación... pero con los mismos de siempre. DESDE este año emprendió un programa de verificación de domicilios fiscales a contribuyentes, a fin de detectar a los que se quieren pasar de listos. Sin embargo, los sabuesos del fisco sólo le clavan el diente a los cautivos y se les van los peces realmente gordos. PORQUE, casualmente, el SAT no se entera de esas compañías todólogas, a veces fantasmas, que brotan por todo el país y que son creadas con el fin único de obtener millonarios contratos gubernamentales, como los escandalosos casos revelados recientemente en Nuevo León, Jalisco y Coahuila.

**SON EMPRESAS que tienen su domicilio fiscal en tejabanés,** vecindades y hasta en casas abandonadas, facturan millones de pesos a gobiernos estatales y municipales; pero que para nada padecen el rigor que el SAT aplica al contribuyente de a pie. MÁS VALE que Hiram Almeida, el jefe de la Policía de la CDMX, no desayune hoy aguacate, porque le toca comparecer ante la Asamblea Legislativa. Y para como está la delincuencia en estos días, tendrá muuucho que explicar.

**DOS CASOS** acaparan la atención: uno) los robos a plena luz del día en Periférico, la principal arteria de la capital, en la que los ladrones aprovechan el colapso vial. Dos) el asesinato de la ciudadana española secuestrada en Santa Fe, y cuyo cadáver fue encontrado en el Estado de México. HABRÁ que ver si los diputados realmente lo cuestionan o si, simplemente, dejan que Almeida se pasee, como por la Alameda.

**TANTO Miguel Ángel Mancera como Salomón Chertorivski** ganaron un nuevo -e importante- aliado en su pelea por el salario mínimo: el rector de la UNAM, Enrique Graue. EL PUMA MAYOR se sumó a lo que llamó "una cruzada" durante la inauguración de un curso sobre el minisalario que impartirá la máxima casa de estudios.

**POR SI alguien dudaba que Humberto Moreira tiene su propio minipartido en Coahuila,** el Partido Joven de aquella entidad tramitó de manera oficial su solicitud para cambiar de nombre a Partido de la Gente. PUEDE ser mera casualidad, pero es importante recordar que Moreira bautizó su administración como el "Gobierno de la Gente" y había Farmacias de la Gente, Agua de la Gente, Puentes de la Gente, Leche de la Gente y hasta iCondonos de la Gente! AHORA, además, el logotipo del nuevo partido es la silueta de Coahuila con una flecha hacia arriba, casi idéntico al que usó el gobierno moreirista. ¡Qué gente!

**(Redacción, página 10)**